

HOMENAJE A SALVADOR SEGUÍ

SALVADOR SEGUÍ

BIOGRAFÍA

**Pere J. Beneyto,
Universidad de Valencia – RELATS**

Conocido desde muy joven como *El Noi del sucre* (“el chico del azúcar”, en catalán), Salvador Seguí (1887-1923) fue un importante líder obrero en la Barcelona de principios del siglo XX cuyas intervenciones prácticas y reflexiones teóricas resultaron decisivas entonces para la configuración del sindicalismo español y merecen, aun ahora, nuestro reconocimiento.

Nacido en un pequeño pueblo del interior de Cataluña, la familia de Seguí se trasladó pronto a Barcelona donde Salvador empezó a trabajar con apenas 11 años de ayudante de pintor de paredes, oficio que mantendría durante toda su vida, y desde el que muy pronto iniciaría su vinculación con el naciente movimiento sindical, en un contexto histórico caracterizado por las tensiones, luchas y esperanzas derivadas de una desigual industrialización y transformación económica, conflictos bélicos nacionales (Guerra de Marruecos) e internacionales (Iª Guerra Mundial) y movimientos revolucionarios próximos (“Semana Trágica”, Barcelona, 1909) y lejanos (Revolución de Octubre, Rusia, 1917).

En 1904, con apenas diecisiete años, ya formaba parte de la junta directiva de su gremio y poco después participaría en la fundación de “Solidaridad Obrera”, coordinadora en Cataluña de los principales sindicatos de orientación anarquista, siendo detenido por primera vez en 1907 por participar en una huelga.

Siguiendo con su compromiso sindical, en 1910 asiste como delegado al congreso fundacional de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), de cuyo núcleo directivo formará parte desde entonces, impulsando un importante trabajo de carácter tanto organizativo (creación de sindicatos y desarrollo de su acción reivindicativa) como formativo (constitución de Ateneos y escuelas sindicales, en la estela de la pedagogía libertaria) y estratégico (defensa de la unidad sindical con los socialistas de UGT, de la dialéctica entre presión y negociación, marcando distancias con el anarquismo más radical).

Su capacidad de liderazgo resultará decisiva en el proceso de modernización del primer sindicalismo español estructurado inicialmente en base a “sociedades de oficio” que agrupaban en cada caso a categorías específicas de trabajadores generando un movimiento fragmentado, precario y de difícil articulación, como se puso de manifiesto en la huelga general de la construcción de 1917, que fracasó por la imposibilidad de coordinar la acción de los diferentes oficios del ramo y la solidaridad de otros sectores ante la resistencia intransigente de la patronal y la dura represión policial.

En la posterior asamblea que la CNT catalana celebró en junio de 1918 (“Congreso de Sants”) se aprobaron las propuestas de renovación organizativa y estratégica de Seguí, que fue elegido secretario general de la Confederación, articulada desde entonces en base a “sindicatos únicos” y federaciones de industria, más

ajustados a la nueva estructura productiva (véase documento 2.1 del dossier adjunto), lo que se traduciría en un importante crecimiento de su afiliación (de 75.000 a 345.000 miembros en apenas seis meses) y capacidad de movilización social, como se pondría de manifiesto poco después en la famosa huelga de *La Canadiense*.

Iniciada el 8 de febrero de 1919 en solidaridad con varios obreros despedidos por la empresa de suministro eléctrico de Barcelona, fue adquiriendo progresivamente dimensiones de huelga general y ampliando sus demandas reivindicativas en materia de salarios, jornada y derechos sindicales.

El nuevo modelo organizativo de la CNT facilitó la coordinación de la acción obrera y la solidaridad ciudadana durante los 44 días que se prolongó la huelga, cuya conducción consolidó definitivamente el liderazgo de Seguí (vid. documento 2.2), generando efectos que habrían de resultar decisivos, tanto en términos reales como simbólicos, para la historia del movimiento sindical, el más significativo de los cuales sería el reconocimiento, por primera vez en Europa, de la jornada laboral de 8 horas.

Apenas una semana después de terminada la huelga, el Consejo de Ministros publicó (03-04-1919) un decreto por el que se establecía que "...la jornada máxima legal será de ocho horas al día o cuarenta y ocho semanales en todos los trabajos a partir del 1 de octubre". Se trataba de una reivindicación legendaria del movimiento obrero internacional, planteada ya por Robert Owen a principios del siglo XIX, asumida en 1864 por la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) y objetivo de la trágica huelga de los obreros de Chicago en 1886, en cuyo recuerdo se establecería la jornada del 1º de Mayo como día internacional del trabajo y los trabajadores.

Aquel mismo año, el Tratado de Versalles ponía fin a la Iª Guerra Mundial y creaba, entre otras instituciones, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que en su primera reunión (Washington, 29-10-19) adoptó el Convenio C001 mediante el que consagraba como recomendación fundacional la jornada de 8 horas, ratificado desde entonces por 52 países, con excepciones tan significativas como China, Estados Unidos y Japón.

El inicial éxito del obrerismo desencadenó una dura respuesta de la Federación Patronal Catalana que fue adoptando posiciones cada vez más “intransigentes” y “combativas”, desde el lock-out a los despidos masivos y las listas negras, incluyendo el asesinato selectivo de líderes sindicales (171 entre 1919 y 1923) a cargo de bandas de pistoleros para-policiales, lo que activaría una espiral de violencia en la que el sector más radical del anarquismo respondería con sus propias acciones armadas (55 empresarios y policías asesinados en el mismo período), al tiempo que desplazaba a sus líderes más moderados, entre ellos Seguí que había sido detenido en noviembre de 1920.

Desde la cárcel militar de la isla de Menorca, donde permanecería casi dos años, *El Noi del sucre* siguió reflexionando sobre la función social del sindicato que, en su opinión debía combinar la lucha reivindicativa por la justicia social con la ideológica por la hegemonía cultural, siendo a la vez “cerebro y brazo, pensamiento y acción...” (vid. documento 2.3) en la ardua tarea de convertir a los oprimidos en el corazón de la nueva sociedad, palabras que parecen anticipar las que, pocos años después y en situación igualmente dramática, escribiría Antonio Gramsci en sus *Quaderni del carcere*.

Tras salir de la cárcel en abril de 1922, siguió trabajando por recuperar la centralidad obrerista de la CNT, debilitada por los años del pistolero, defendiendo un modelo de sindicato como matriz social en torno a la cual imaginar una

sociedad radicalmente democrática y autogestionada, lo que requería reforzar su función pedagógica, convirtiéndose en una auténtica “escuela de rebeldía” (como titularía su novela póstuma) en la que los trabajadores pudiesen formarse y desarrollar las capacidades técnicas necesarias para gestionar la economía y transformar la sociedad.

Tales reflexiones y propuestas quedaron violentamente truncadas por su asesinato el 10 de marzo de 1923 a manos de pistoleros patronales (vid. documento 2.4), pero forman parte desde entonces de la memoria histórica y la referencia ética del mejor sindicalismo.